

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

## De Actualidad

**Lección de hechos.**—Se declaró una crisis porque el Ministro de la Guerra exigió la implantación por Decreto de unas reformas militares.

Estas reformas suponen un gasto inmediato de unos 180 millones de pesetas y un gasto total de unos 1.200 millones en varios años.

La mayoría de los políticos se oponían a que todo eso se hiciese fuera de las Cortes, y por ello surgió una crisis calificada por todos como la más grave de España.

El resultado de toda esta formidable contienda ha sido este: las reformas militares están en la «Gaceta» sin que funcionen las Cortes; la crisis se ha resuelto siguiendo el mismo Ministerio sin variación alguna.

Los que el sábado eran incompatibles, el lunes viven en la mayor armonía.

No nos corresponde juzgar nada de esto, no queremos tampoco hacer comentarios.

Nos limitamos a tomar nota de lo ocurrido y a llamar la atención del Magisterio todo sobre este contraste: Para los militares sin el concurso de las Cortes se comprometen cientos de millones; para los Maestros ni con el concurso del Parlamento se atreven a pedir tres millones para suprimir las categorías intermedias, ¡lo quieren reducir a millón y medio!

Aprendamos esta lección de los hechos. Los momentos son gravísimos, decisivos; hay que unirse todos en una Asociación que puede y debe ser la «Nacional»; hay que cambiar la táctica hasta ahora seguida con procedimientos y gentes nuevas.

De otro modo, abandonemos la esperanza de mejoras y de mayor respeto y consideración social.

Esa es la lección de hechos que se presentan a nuestra vista en estos días.

**Asamblea importante.**—La Asociación Nacional del Magisterio se ha decidido, al fin, a convocar una Asamblea, en la cual podrán tomar parte todos los Maestros

públicos, sean o no socios de dicha entidad.

Lo celebramos y lo aplaudimos.

A nuestro juicio, el mayor error de los que dirigen la «Nacional» ha sido hasta ahora la resistencia a estas grandes reuniones.

Con razón o sin ella, esa actitud había servido de causa o de pretexto para acusarla de aislarse de la masa general del Magisterio, de constituir una aristocracia, y a poco más un cacicazgo.

Las Asambleas pueden tener sus inconvenientes, pero tienen otras muchas ventajas.

Examinando ampliamente las cuestiones, dando gran amplitud y tolerancia a todas las opiniones, contrastando con la discusión las distintas aspiraciones, se rectifican muchos errores y se encauza a la mayoría de la clase.

Cierto que a veces hay estridencias y apasionamientos, etc., etc.; pero ello es hijo de la condición humana, y pueden darse por bien empleadas si conducen al bien general.

Y, sobre todo, que ese es el camino de llegar a la unión general, que todos deseamos.

Por esto aplaudimos la nueva actitud de la Asociación Nacional convocando a una Asamblea general; sólo apetecemos que se proceda con alto espíritu de concordia por unos y otros y que se llegue a la unión definitiva.

Para que nuestros lectores formen juicio sobre lo que se prepara daremos cuenta de la situación en que se colocan todos los elementos societarios llamados a establecer la anhelada concordia.

De la circular firmada por la Comisión permanente de la Asociación Nacional copiamos lo siguiente:

«Por la presente se invita a todos los Maestros propietarios de Escuela nacional de Primera enseñanza a que asistan el día 28 de los corrientes, a la hora y en el sitio que oportunamente se indicará, a sesión pública, para tratar de las siguientes interesantes cuestiones:

Primera. Fijación de las plantillas de Maestros y Maestras de nuestras Escue-

las nacionales de Primera enseñanza, o sea número de Maestros y Maestras que deben figurar en las diversas categorías que hayan de componer los Escalafones generales de unos y otras, a partir de 1.º de enero de 1919, y medios que conviene poner en práctica para conseguirlas.

Segunda. ¿Qué mejoras económicas para la clase importa gestionar de momento para que desde la fecha más próxima posible, dentro del año actual, lleguen a los Maestros, y procedimientos más adecuados para triunfar en este empeño? y

Tercera. ¿Cómo se conseguiría que todos o la inmensa mayoría, al menos, de los Maestros de Escuela nacional formasen ya en la Asociación Nacional del Magisterio Primario?

La Secretaría de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, plaza del Angel, 3, pral. dcha., facilitará gratuitamente a los Maestros cuantas tarjetas soliciten con derecho a rebaja en los billetes de ferrocarril. Estos billetes se expendrán del 21 al 29 del corriente mes de marzo, valederos para el regreso del 27 de marzo al 9 de abril siguiente, todas estas fechas inclusive.»

La petición de tarjetas puede hacerse al Secretario de la Asociación, D. Gregorio Carandell, a las señas indicadas.



Por otra parte, el Comité nombrado por la última Asamblea para lograr la unión ha hecho publicar un documento, cuya parte sustancial es la siguiente:

«Las demostraciones de descontento contra la actuación de la Comisión permanente, formuladas al principio con algunas reservas por algunas Asociaciones, se han hecho después más enérgicas y más expresivas en la Prensa del ramo. Y muy recientemente, en la última Asamblea, quedó patentizado que los Maestros españoles, en su inmensa mayoría, se hallan en desacuerdo con los señores que forman la citada Comisión.

Además, no es un secreto para nadie, puesto que claramente se dijo en la Asamblea, con el asentimiento de las representaciones de provincias, que la decidida intervención del Sr. Arroyo, en cuanto con la vida y desenvolvimiento de la Asociación Nacional se relaciona, ha producido serias y dolorosas escisiones en la clase, y están, por tanto, justificadísimas las censuras dirigidas a los que anteponen el bienestar o el amor propio de un extraño a las ventajas que reportaría la unión de los Maestros.

Es preciso hacer constar que el Magisterio primario quiere unirse en una Asociación grande, robusta, prestigiosa; en una sola Asociación, en Asociación única,

y que su deseo es cobijarse bajo la bandera de la «Nacional»; pero también es preciso consignar que a eso no llegaremos mientras subsista la actual Comisión permanente, mientras no se suprima en absoluto la gratificación de propaganda de Prensa y en tanto no se emancipe la Asociación de la tutela a que hoy se encuentra sometida.

En su virtud, y para que no se atribuya al Comité de la Junta de Defensa del Magisterio ningún móvil egoísta, proponen los firmantes:

1.º Dimisión, con carácter irrevocable de los cargos que desempeñan los actuales miembros de la Comisión permanente y disolución de la Junta de Defensa del Cuerpo de Maestros de Primera enseñanza.

2.º Supresión de los gastos que ocasiona la propaganda de Prensa, para evitar rivalidades periodísticas, con perjuicio seguro de la clase.

3.º Que en la próxima Semana Santa se celebre una Asamblea nacional, permitiendo tomar parte en los debates a cuantos lo soliciten, sin otra circunstancia que la de acreditar la de Maestro en activo, y que en dicha Asamblea se nombre la Junta directiva integrada por Maestros de todas las categorías, procurando también que tengan representación en la misma los Directores de graduada, los Maestros desdoblados, los de Sección y los interinos.»

Firman estas bases los Sres. Calvete, Almazán, Ibáñez, Cuerva, Peguero, Laborda, etc., etc.



D. Hernán de la Puerta nos envía un artículo manifestándonos que ha dimitido la presidencia de la Junta de Defensa, y que ha dirigido una carta al Presidente de la Asociación Nacional, en la cual se dice:

«Pero como quiera que se hace preciso que se constituya la Asociación única, a base de esa que usted dignamente preside, previas algunas variaciones en su Reglamento, la Unión Nacional designará una Comisión que se aviste con la Directiva de esa Asociación en las próximas vacaciones de Semana Santa, y dominados todos por el altruismo en bien de la colectividad, lleguen a un acuerdo.»

Como se ve, todos los elementos dispersos aparecen resueltos a entrar en la «Nacional», con algunas modificaciones reglamentarias y la corrección de detalles de conducta que no son sustanciales ni mucho menos.

Los momentos son favorables a la unión y, además, las circunstancias generales del país la recomiendan como nunca.

Y la unión se hará si la mayoría del Magisterio, penetrada de esa importancia y procediendo con energía y discreción, tiene el acierto de ahogar en la próxima Asamblea los egoísmos y pasiones que salgan al paso.

**Un ruego.**—Un Maestro muy culto y celoso nos envía el siguiente, para que lo hagamos llegar a los autoridades de enseñanza y para que lo pongan a discusión las Asociaciones en sus reuniones y Asambleas:

«Que se establezca la clase «dividida» o alternada para todas las Escuelas nacionales cuya asistencia media diaria exceda de 60 alumnos.»

La sesión «doble» tal como hoy se da, en locales cerrados, con todos los niños de la matrícula, es una monstruosidad.

La sesión «única», aunque reduce las horas de trabajo escolar, remediaría pocos males internos de la enseñanza, al menos en las Escuelas unitarias; quizás convenga la sesión única en las graduadas bien organizadas donde las condiciones del clima y de la vida permitan su implantación.

La clase «dividida» o alternada, asistencia por grupos adecuados, graduación de la enseñanza, dentro del tipo unitario, es la mejor solución para todos.

**De interinos.**—Algunos Maestros de la provincia de Palencia, viendo los perjudiciales efectos producidos a la clase por el artículo 106 del Estatuto, han firmado una instancia dirigida al Ministro de Instrucción para que, obrando en justicia, derogue el referido artículo que consideraran a todas luces arbitrario.

Como sabrán nuestros lectores, el artículo 106 del Estatuto dice que los Maestros interinos con nombramiento anterior a la vigencia del Estatuto tendrán derecho a desempeñar interinamente Escuelas nacionales.

## Sección Oficial

### INDICE DE LA «GACETA»

**Marzo 10.**—Real orden nombrando los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio.

**Subsecretaría.**—Disponiendo que los Directores de los Institutos cuyo personal perciba sus haberes con cargo al Presupuesto del Estado, remitan a esta Subsecretaría, en el plazo de diez días, una relación de los alumnos que hayan sufrido examen de la asignatura de Caligrafía en los años 1915 y 1916.

—Rectificando el nombramiento de Maestro del taller de lampistería y electricidad de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú hecho a favor de D. Joaquín Demestre Garrigó, en el sentido de que el nombre del interesado es D. Jaime en lugar de D. Joaquín.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Desestimando instancia de varios aspirantes a oposiciones del Magisterio de la provincia de Soria, exponiendo el perjuicio que les irroga la Orden de 14 de diciembre del año próximo pasado, que dejó en suspenso la realización de las oposiciones, turno libre, correspondiente al Rectorado de Zaragoza.

—Nombramientos de Auxiliares gratuitos de Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

—Concediendo un mes de licencia a doña Catalina García Trejo, Auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Albacete.

—Nombrando a D. Ignacio Pérez Rueda, Maestro sustituto de la Escuela nacional de San Acisclo de Villalta (Barcelona).

### MUY EN BREVE



## Lecciones de cosas

26 FEBRERO.—R. O.,

nombrando los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Vistas las propuestas elevadas a este Ministerio para el nombramiento de Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los artículos 9.º y siguientes del Estatuto general,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se nombre a los señores siguientes:

#### Provincia de Alava.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Luis Elizalde, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Gregorio Arabio, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. José Abalos, Profesor de la Normal; Pedro de Menchara, Canónigo; Lucas Rey, Maestro de Amurrio, y Antolín Muelas, Maestro de la capital.

Suplentes.—D. Benigno Muñoz, Profesor de la Normal; Francisco Tabar, Canónigo; Bernardino Ruiz, Maestro de Labastida, y Antonio Fomés.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Hermi-

nio Medinaveitia, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Javier Monfelos, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Juana Lacaze, Profesora de la Normal; Prudencio Sáez, Canónigo; Catalina Gamarra, Maestra de Santa Cruz de Campezo, y Africa Ramírez, Maestra de la capital.

Suplentes.—Doña Elicia Fernández, Demetrio Ripalda, Teresa Ascarza y Teófila San Martín.

#### Provincia de Albacete.

MAESTROS: Presidente.—D. José María Lozano, Director de la Normal.

Suplente.—D. Constantino Rodríguez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Segismundo Rodríguez, Catedrático del Instituto; Tomás Hervias, Sacerdote; Antonio Iniesta, Maestro de la capital, y Mariano Munera, Maestro de la Gineta.

Suplentes.—D. Félix Alonso, Profesor de la Normal; Antonio Martínez, Sacerdote; Eleazar Huerta, Maestro de la capital, y José María Carrión, Maestro de El Bonillo.

MAESTRAS: Presidente.—D. Manuel Berraondo, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Rafael Cuesta, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Pilar Bris, Profesora de la Normal; Paulino Bustinza, Sacerdote; María Catalina García, Maestra de la capital, y María del Carmen Atienza, Maestra de Hellín.

Suplentes.—Doña Josefa Coletto, Profesora de la Normal; Evaristo Navajas, Sacerdote; María Pilar Martínez Maestra de la capital, y Emilia Campillo, Maestra de Caudete.

#### Provincia de Alicante.

MAESTROS: Presidente.—D. F. Yáñez, Director de la Normal.

Suplente.—D. Antonio Valero, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Severiano Doporto, Catedrático del Instituto; Manuel Moltó, Sacerdote; Alberto Blanco, Maestro de la capital, y Emilio Palencia, Maestro de Pedreguer.

Suplentes.—D. Eliseo Gómez, Profesor de la Normal; Manuel Hernández, Sacerdote; Hilario Beltrán, Maestro de la capital, y José Chauzá, Maestro de Villena.

MAESTRAS: Presidente.—Doña María del Amparo Hidalgo, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Antonio Martín, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Antonio Romero, Catedrático del Instituto; Manuel Lorenzo Penalva, Sacerdote; Regina Pérez, Maestra de

la capital, y Trinidad Segura, Maestra de Campillo.

Suplentes.—Doña María Ana Ramona, Profesora de la Normal; Miguel María Gil, Sacerdote; María del Socorro Solanich, Maestra de la capital, y Rafaela Carratalá, Maestra de Agost.

#### Provincia de Almería.

MAESTROS: Presidente.—D. Gabriel Gallejón, Director del Instituto.

Suplente.—D. Baldomero Domínguez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Domingo Lozano, Director de la Normal; Francisco Roda, Canónigo; Francisco Villanueva, Maestro de la capital, y Juan Aliaga, Maestro de María.

Suplentes.—D. Serafín Cid Mesas, Profesor de la Normal; Diego Márquez, Arcediano; Juan Cañizares Beltrán, Maestro de la capital, y Fernando Lacalle Aranda, Maestro de Garrucha.

MAESTRAS: Presidente.—D. Domingo Sáez, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Hilario del Olmo, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Irene de Castro, Profesora de la Normal; Arturo Menan, Canónigo; Angustias Campiña, Maestra de la capital, y Carmen Avilés, Maestra de Berja.

Suplentes.—Doña Inés Fernández, Profesora de la Normal; Juan Villar, Arcediano; Josefa Gutienza, Maestra de la capital, y Luz Moreno, Maestra de Albancher.

#### Provincia de Avila.

MAESTROS: Presidente.—D. Luis Muñoz, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. José Bayo, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Manuel Madueño, Profesor de la Normal; Calixto Argueso, Canónigo; Pedro Domiciano, Maestro de la capital, y Juan Arrabal, Maestro de El Barco de Avila.

Suplentes.—D. Juan José Martín, Profesor de la Normal; Juan Muñoz, Canónigo; Manuel Martín, Maestro de la capital, y Domingo Labajo, Maestro de Candeleda.

MAESTRAS: Presidente.—D. Francisco Barnis, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Miguel Noain, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña María Antonina del Diestro, Profesora de la Normal; Froilán Perrino, Canónigo; Vicenta Manzanedo, Maestra de la capital, y Carmen Alonso, Maestra de las Navas del Marqués.

Suplentes.—Doña Francisca Pol, Profesora de la Normal; Pedro Ruiz, Canónigo; Eugenia Vallesa, Maestra de la capi-

tal, y Anastasia Ortega, Maestra de Horcajada.

#### Provincia de Badajoz.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Jesús Guzmán.

Suplente.—D. Salvador Núñez, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—D. Manuel Saavedra, Profesor de la Normal; José Rodríguez, Canónigo; Angel Navarro, Maestro de la capital, y Manuel Franganillo, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Agustín Escribano, Profesor de la Normal; Justo Velardos, Sacerdote; Pedro Jiménez, Maestro de la capital, y Manuel Franganillo, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—Doña Angeles Morán, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Ricardo Carapeto, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—D. Joaquín Sánchez, Catedrático del Instituto; Antonio Alemany, Canónigo; Rosa Consuelo Alonso, Maestra de la capital, y Ana Llorza, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Rafaela García, Profesora de la Normal; Aquilino Díaz, Sacerdote; Cecilia Jurado, Maestra de la capital, y Aurora Padilla, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Baleares.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Gabriel Llabrés, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Emilio Rodríguez, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—D. Pompeyo Roselló, Profesor de la Normal; Nadal Garau, Canónigo; Bartolomé Terrades, Maestro de la capital, y Antonio Juan Alemany, Maestro de Mahón.

Suplentes.—D. José Gay, Profesor de la Normal; Bartolomé Vigorra, Presbítero; Gabriel Cremas, Maestro de la capital, y Sebastián Perelló Maestro de Manacor.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Magín Verdaguer, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Jaime Alorda, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—Doña María de los Desamparados Ibáñez, Profesora de la Normal; Miguel Roca, Canónigo; Antonia P. Cañellas, Maestra de la capital, y Josefa Moreno, Maestra de Mahón.

Suplentes.—Doña María de las Mercedes Usua, Profesora de la Normal; Gabriel Estelnich, Sacerdote; María Amorós, Maestra de la capital, y Paula Alemany, Maestra de Alaró.

#### Provincia de Barcelona.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Francisco Garriga, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Luis Gogorza, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—D. Félix de Rueda, Profesor de la Normal; Sebastián Puig, Sacerdote; Esteban Isern, Maestro de la capital, y Juan Quel, Maestro de la provincia.

Suplente.—D. Rogelio Francés, Profesor de la Normal; Juan Serra, Sacerdote; José Udina, Maestro de la capital, y José Fullerachs, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Eduardo Raboso, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Manuel Cazorro, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—Doña Encarnación Cuscurrita, Profesora de la Normal; Luis Brugada, Sacerdote; Rosa Sensat, Maestra de la capital, y Joaquina Pons, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Angela Vallés, Profesora de la Normal; Eudaldo Serra, Sacerdote; Dolores Cortés, Maestra de la capital, y Teresa Pons, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Burgos.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Jesús María Orduño, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Cándido Aguilar, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—D. Ramón Almudí, Profesor de la Normal; Eugenio Ortega, Sacerdote; Gonzalo Orcajo, Maestro de la capital, y Marcos San Román, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. José Ferrer, Profesor de la Normal; Valentín García, Sacerdote; Alvaro Merino, Maestro de la capital, y Bernardo Martínez, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Tomás Alonso, Director del Instituto.

Suplente.—D. Modesto Díaz, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—Doña Julia Alegría, Directora de la Normal; Ignacio Martínez, Sacerdote; Mariana Alvarez, Maestra de la capital, y Antolina Fernández, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Luisa Chave, Profesora de la Normal; Lorenzo Dancauza, Sacerdote; Crescencia López, Maestra de la capital, y Juliana Martínez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Cáceres.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Manuel Castillo, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Ciriaco Ismael del Pan, Catedrático del Instituto.

**Vocales.**—D. Vito Peña, Profesor de la Normal; Fernando Jiménez, Sacerdote; Vicente Barrera, Maestro de la capital, y Vicente Ramos, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Pablo Sotés, Profesor de la Normal; Feliciano Rocha, Sacerdote; Ananías Juventino Albalá, Maestro de la capital, y Modesto Sánchez, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Enrique Anaya, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Cipriano Guerra, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña María Esperanza Elía, Profesora de la Normal; Santiago Gaspar, Sacerdote; Carmen Beltrán, Maestra de la capital, y Luisa Zapatero, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Petra D. Ferradas, Profesora de la Normal; Francisco Perales, Sacerdote; Mercedes de la Calle, Maestra de la capital, y Laura Calamita, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Cádiz.

**MAESTROS:** Presidente. — D. Juan Martínez, Director de la Normal.

Suplente.—D. Agustín Lahuerta, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Manuel Guerrero, Catedrático del Instituto; Eugenio Domaica, Canónigo; Enrique León Palacios, Maestro de la capital, y Pastor Pérez, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Domingo Alberich, Profesor de la Normal; Ignacio Navarro, Canónigo; Francisco J. Madrid, Maestro de la capital, y Santiago Díaz, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Manuel García, Director del Instituto.

Suplente.—D. Luis Alvarez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Concepción Verela, Directora de la Normal; Antonio García, Canónigo; Emilia Martínez, Maestra de la capital, e Isabel Gómez, Maestra de la provincia.

Suplentes. — Doña Enriqueta Muñoz, Profesora de la Normal; Metodio Quintanar, Canónigo; Teresa González, Maestra de la capital, y Amparo Barrilero, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Canarias.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Quintín Benito y Benito, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Antonio Alvarez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Juan López, Inspector de Primera enseñanza; Heraclio Sánchez, Sacerdote; Antonio Cabrera, Maestro de la capital, y José González, Maestro de la provincia.

Suplentes. — D. Tomás Hernández, Sacerdote; Manuel Cambreleng, Maestro de la capital, y Federico Melión, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Adolfo Cabrera, Director del Instituto.

Suplente.—D. Agustín Cabrera, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Elpidia Rodríguez, Profesora de la Normal; Eutimio Expósito, Sacerdote; Juana Herrera, Maestra de la

capital, y Juana Marrero, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña María del Rosario Fernández, Profesora de la Normal; José Taufe, Sacerdote; Rosalía Rodríguez, Maestra de la capital, y Leonor Viera, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Castellón.

**MAESTROS:** Presidente.—D. José de la Torre, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Germán Salinas, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Emilio Monserrat, Inspector Jefe de la provincia; José Matamoros, Canónigo; Juan José Calatayud, Maestro de la capital, y Silvestre Selma, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Manuel Pascual, Sacerdote; Juan A. Bartual, Maestro de la capital, y Vicente Herrero, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente. — D. José Sanz, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Juan Luis Martín, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Elvira Bermella, Profesora de la Normal; Juan Bautista Martínez, Canónigo; Evarista Julia Andrés, Maestra de la capital, y María Antonia Bonaventura, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Leonor Díez; Francisco Everín, Sacerdote; Carolina Ortega, Maestra de la capital, y Rafaela Pérez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Ciudad Real.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Narciso de Boloburu, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Vicente Calatayud, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. José Martínez, Profesor de la Normal; Alonso Pedrero, Sacerdote, Pedro Bernal, Maestro de la capital, y Jesús Caro, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Ignacio González; Nicolás Fernández, Sacerdote; Eladio M. Espinosa, Maestro de la capital, y Francisco Arévalo, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. José Gezez, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Ramón Alvarez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Pilar Serrano, Profesora de la Normal; Mariano Martínez, Canónigo; María Elisa de la Torre, Maestra de la capital, y María Margarita García, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Ana María Carra, Profesora de la Normal; Esteban Mohino, Beneficiado; Josefa Alcaraz, Maestra de la capital, y Margarita Torrens, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Córdoba.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Enrique Díaz, Director de la Escuela Normal.

Suplente.—D. José Pérez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Rafael Vázquez, Catedrático del Instituto; Juan Eusebio Seco, Canónigo; Joaquín Raposo, Maestro de la capital, y Ezequiel Fernández, Maestro de la provincia.

(Suplentes.—D. Ramón Carreras, Profesor de la Normal; Miguel García, Canónigo; Manuel Gómez, Maestro de la capital, y Antonio Palma, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—Doña Esterina Magariño, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Mariano Grandia, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Luciano Gisbert, Catedrático del Instituto; Ruperto Cuadrado, Canónigo; Luciana Centeno, Maestra de la capital, y María del Carmen García, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Irmina Alvarez, Profesora de la Normal; Eugenio Santos, Canónigo; Angela López, Maestra de la capital, y Amparo Ortiz, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Coruña.

MAESTROS: Presidente.—D. Ramón Casats, Director del Instituto.

Suplente.—D. Valentín Morán, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Vicente Fraiz, Profesor de la Normal; Leoncio Barro, Canónigo; Marcelino Pedreira, Maestro de la capital, y Celestino Alvarez, Maestro de la provincia.

(Suplentes.—D. Pablo Martínez, Profesor de la Normal; Pedro Alvarez, Sacerdote; Santiago Piñeiro, Maestro de la capital, y Angel Ves, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente. — D. José María Hernández, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Rafael Pérez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Mercedes Tella, Profesora de la Normal; José Sánchez, Sacerdote; Teresa Torrens, Maestra de la capital, y Basilia Traba, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Rita Aller, Profesora de la Normal; Eugenio Barrero, Sacerdote; María del Pilar Fernández, Maestra de la capital, y María Regina García, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Cuenca.

MAESTROS: Presidente. — D. Jaime Fernández, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Andrés Carrillo, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Luis Bonilla, Profesor de la Normal; Pablo Pascual de la Fuente, Canónigo; Nicolás Carretero, Maestro de

la capital, y Agustín Sáez, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Eusebio Martino, Profesor de la Normal; Lázaro Luengo, Beneficiado; Bernardino Azabal, Maestro de la capital, y Celedonio Santa Cruz, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Juan Jiménez, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Pedro Prieto, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Rosario Clavijo, Profesora de la Normal; Severo Pastor, Canónigo; Ignacia López, Maestra de la capital, y Jorje Mariana García, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Adela Estévez, Profesora de la Normal; Lucio Bellón, Beneficiado; María Teresa Herrera, Maestra de la capital, y María Dolores Martínez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Gerona.

MAESTROS: Presidente.—D. Casiano Costal, Director de la Normal.

Suplente.—D. Jaime Sagrera, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Rafael Ballester, Catedrático; José Morera, Sacerdote; José Dalmau, Maestro de la capital, y Francisco Estartús, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Juan Gomis, Profesor de la Normal; Enrique Jordá, Sacerdote; Silvestre Santaló, Maestro de la capital, y José Carulla, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: —Presidente.—Doña Lucía Vallet, Directora de la Normal.

Suplente.—Doña Dolores Pastor, Profesora de la Normal.

Vocales.—D. José Estalella, Catedrático; Anselmo Herranz, Sacerdote; Carmen Auguet, Maestra de la capital, y Carmen Jordá, Maestra de la provincia.

Suplentes.—D. Joaquín Novella, Catedrático; José Cervera, Sacerdote; Teresa Balot, Maestra de la capital, y María Pérez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Granada.

MAESTROS: Presidente.—D. Teodoro Sabrás, Catedrático.

Suplente.—D. Joaquín Cerrailo, Director de la Normal.

Vocales.—D. José García, Profesor de la Normal; Luis Requejo, Sacerdote; Francisco Tello, Maestro de la capital, y Antonio Méndez, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. José Mingot, Catedrático; Hilario García, Sacerdote; José María Pérez, Maestro de la capital, y Andrés Alvarado, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Rafael Montes, Catedrático.

Suplente.—D. Luis Ferbal, Catedrático.

Vocales.—Doña Mercedes Rico, Profe-

sora de la Normal; Francisco Calzada, Sacerdote; Rosa Fernández, Maestra de la capital, y Antonia Pretel, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Pilar Jiménez, Profesora de la Normal; Juan Cuenca, Sacerdote; Manuela Barrera, Maestra de la capital, y Victorina Samaniego, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Gran Canaria.

MAESTROS: Presidente.—D. Juan Hidalgo, Director de la Normal.

Suplente.—D. Gustavo Nieto, Catedrático.

Vocales.—D. Paulino Mariano Paisau, Catedrático; José Rodríguez, Sacerdote; Pedro Quevedo, Maestro de la capital, y José Valenzuela, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Francisco Jiménez, Profesor de la Normal; José Feo, Sacerdote; Benito Navarro, Maestro de la capital, y Juan Pérez, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Pedro Casarrubios, Catedrático.

Suplente.—D. Andrés León Maroto, Catedrático.

Vocales.—D. Francisco Abad, Inspector; Pablo Rodríguez, Sacerdote; Dolores Fernández, Maestra de la capital y, Adolfinia Ramírez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—D. José Leza, Sacerdote; Faustina Franquis, Maestra de la capital, y Cipriana Martín, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Guadalajara.

MAESTROS: Presidente.—D. Salvador Prado, Director del Instituto.

Suplente.—D. Gabriel María Vergara, Catedrático.

Vocales.—D. Felipe Ortega Somolinos, Profesor de la Normal; Bernardo Blas Sevilla, Sacerdote; Mariano Berceuelo, Maestro de la capital, y Salomé Benito Morote, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Daniel Carretero, Profesor de la Normal; Nicolás Vaquero, Sacerdote; Mariano Chueca, Maestro de la capital, y Alejo García, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Juan Dautin, Catedrático.

Suplente.—D. Pablo Marcelino Martín, Catedrático.

Vocales.—Doña Remedios de Medrano, Profesora de la Normal; Jesús de Morales, Sacerdote; Adelaida Andrés Mayordomo, Maestra de la capital, y Dolores Navarro, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Visitación Puerto, Profesora de la Normal; José Muñoyerro, Sacerdote; Antonia de la Riva, Maestra de la capital, y Carolina Rodrigo, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Guipúzcoa.

MAESTROS: Presidente.—D. Manuel M. Añbarro, Catedrático.

Suplente.—D. Agustín Carrera, Catedrático.

Vocales.—D. Leopoldo Sanz, Inspector; Cándido Uranga, Sacerdote; Enrique Martín, Maestro de la capital, y Ambrosio Laseta, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Tomás Arzubia, Sacerdote; Lorenzo Alvarez, Maestro de la capital, y Lorenzo Aparicio Aldave, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Paulino Caballero, Director del Instituto.

Suplente.—Doña María Victoria Jiménez, Directora de la Normal.

Vocales.—Doña María de la Concepción Jerez, Profesora de la Normal; Esteban Lasa, Sacerdote; María Luisa Martínez, Maestra de la capital, y María Altola-guirre, Maestra de la provincia.

Suplentes.—D. Baldomero L. Cañizares, Catedrático; Juan Bengoechea, Sacerdote; Rosalía Prado, Maestra de la capital, y Juan Echarde, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Huelva.

MAESTROS: Presidente.—D. Francisco Javier Garte, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. José Marchena, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Ricardo Aldea, Profesor de la Normal; Manuel Sánchez, Sacerdote; Juan Centeno, Maestro de la capital, y Bartolomé Domínguez, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Felipe Ortega, Profesor de la Normal; Carlos Sánchez, Sacerdote; José Martín, Maestro de la capital, y Juan Felipe, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Lorenzo Cruz, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Enrique González, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Luis Solís, Inspector de Primera enseñanza; Miguel Muñoz, Sacerdote; Gertrudis Ponce, Maestra de la capital, y María Rufa Rosado, Maestra de la provincia.

Suplentes.—D. Dionisio Pérez, Sacerdote; Liboria López, Maestra de la capital, y Modesta Noriega, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Huesca.

MAESTROS: Presidente.—D. Luis Igualada, Director de la Normal.

Suplente.—D. Emiliano Castaño, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Gregorio Castejón, Catedrático del Instituto; Miguel Ortiz, Sacerdote; Miguel Sánchez, Maestro de la ca-



pital, y Mariano Fatás, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Vicente Campo, Profesor de la Normal; Jacobo Redón, Sacerdote; Francisco Meliz, Maestro de la provincia, y José Perfecto Pérez, Maestro de la capital.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Narciso Puig, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Mariano Martínez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Victoria Grau, Profesora de la Normal; Pedro Gaspar Larroy, Sacerdote; Ramona Broto, Maestra de la capital, y Tiburcia Fernández, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Felisa Duch, Profesora de la Normal; Tomás de Caso, Sacerdote; Julia Galindo, Maestra de la capital, y Joaquina Sancho, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Jaén.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Eduardo Fernández, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Luis Ordóñez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Antonio Ruiz, Profesor de la Normal; Sebastián Muriana, Canónigo; Laureano Sigler, Maestro de la capital, y Adolfo Ruiz, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. José Such, Profesor de la Normal; Antonio Cruz, Sacerdote; Vicente Rodríguez, Maestro de la capital, y Andrés Martínez, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Luis Enrique Muñoz, Director del Instituto.

Suplente.—Doña Regina Torijo, Profesora de la Normal.

Vocales.—Doña Amelia Gutiérrez; Joaquín León, Canónigo; Julia Clara, Maestra de la capital, y Antonia Orderica, Maestra de la provincia.

Suplentes.—D. Juan Capón, Sacerdote; Margarita Porras, Maestra de la capital, y María Josefa Mena, Maestra de la provincia.

#### Provincia de León.

**MAESTROS:** Presidente.—D. José Brusí, Catedrático.

Suplente.—Federico Aragón, Catedrático.

Vocales.—D. Leonardo Higinio, Profesor de la Normal; Lorenzo Carvajal, Sacerdote; Jerónimo Sarmiento, Maestro de la capital, y Carlos González, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Ismael Norzagaray, Profesor de la Normal; D. José González, Sacerdote; Restituto Blanco, Maestro de la capital, e Ignacio Alonso, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—Doña Ma-

ría Mercedes Monroy, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Felipe González, Catedrático.

Vocales.—D. Joaquín López, Catedrático; D. Eulogio López, Sacerdote; Carmen Rodríguez, Maestra de la capital, y Celerina Martínez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—María Teresa Menéndez, Profesora de la Normal; Celedonio Pareda, Sacerdote; Aurea Sobrino, Maestra de la capital, y Nemesia Valdés, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Lérida.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Felipe Solé, Director de la Normal.

Suplente.—D. José Serra, Catedrático;

Vocales.—D. José Ciurana, Catedrático; Ramón Reig, Sacerdote; Adelardo Peral, Maestro de la capital, y Francisco Javier Tuset, Maestro de la provincia.

Suplentes.—Raimundo Torres, Profesor de la Normal; Ramón Llavanas, Sacerdote; Miguel Mora, Maestro de la capital, y Marcelo Somoza, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente: Doña Lilia Heras, Directora de la Normal.

Suplente.—D. José Martínez, Catedrático.

Vocales.—D. Francisco Aguilera, Catedrático; Manuel Pere, Sacerdote; Carmen Hidalgo, Maestra de la capital, y Victoria Anguera, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Modesta Olivito, Profesora de la Normal; José Roig, Sacerdote; Dorotea González, Maestra de la capital, y Teresa Clara Massoni, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Logroño.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Leopoldo Elías Martínez, Director de la Normal.

Suplente.—D. Roque Cillero, Catedrático.

Vocales.—D. José Turrientes, Profesor del Instituto; Antolín Oñate, Sacerdote; Manuel Cortel, Maestro de la capital, y Juan Montalvo, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Eudoro Casas, Maestro de la Normal; Miguel M. Achútegui, Sacerdote; Jenaro Millán, Maestro de la capital, y Serafín Clos, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Manuel Miranda, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Miguel Hoyos, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña Fidela Martín, Profesora de la Normal; Valeriano C. Ordóñez, Sacerdote; Juana Madroño, Maestra de la capital, y Juana Baigorri, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña María E. Aibar, Maestra de la Normal; Hilario Loza, Sa-

cerdote; Fermina García, Maestra de la capital, y Victoria Sáenz, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Lugo.

**MAESTROS:** Presidente. — Feliciano González, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Eliseo González Negre, Profesor del Instituto.

Vocales.—Manuel Lorenzo, Inspector de la provincia; D. César Abellas, Sacerdote; Juan Encinar, Maestro de la capital, y Antonio Gómez, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Antonio García, Sacerdote; Manuel López, Maestro de la capital, y Ramón Núñez, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—Doña Carmen Pardo, Directora de la Normal.

Suplente.—Salvador Velayos, Director del Instituto.

Vocales.—D. Luciano Fernández, Catedrático; Angel Garrote, Sacerdote; Antonia Salvador Seara, Maestra de la capital, y Alicia Rodríguez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña María Villeu del Rey, Profesora de la Normal; Ramón Mosteiro, Sacerdote; Enriqueta Sánchez, Maestra de la capital; Encarnación Ulloa, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Madrid.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Mariano Tortosa, Catedrático del Instituto de San Isidro.

Suplente.—D. Antonio Llardén, Catedrático.

Vocales.—D. Zacarías Barrios, Profesor de la Normal; Diego Tortosa, Sacerdote; Alvaro González, Maestro de la capital, y Juan Julio Amor, Maestro de la provincia.

Suplentes. — D. Godofredo Escribano, Profesor; J. Francisco Morán, Sacerdote; Emilio Moreno, Maestro de la capital, y Jerónimo Sastre, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente. — D. Pedro Archilla, Profesor del Instituto del Cardinal Cisneros.

Suplente.—D. Manuel Manzanares, Profesor.

Vocales.—Doña Nieves Guitelalde, Profesora de la Normal; Gregorio Sanchó, Sacerdote; Elena Ruiz, Maestra de la capital, y Romana García, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Josefa Barrera, Profesora; Daniel García, Sacerdote; Guadalupe Fernández, Maestra de la capital, y Angela Pérez Noguera, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Málaga.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Antonio P. Quintero, Director de la Normal.

Suplente.—D. José Estrada, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Alfonso Pogonoski, Profesor del Instituto; Emilio Ruiz, Sacerdote; Julio Leiva, Maestro de la capital, y José Llorente, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Antonio Blanco, Profesor de la Normal; Rafael Parody, Sacerdote; Félix Escalante, Maestro de la capital, y Juan Casasola, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—Doña Teresa Azpiazu, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Luis Muñoz, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Julio Fernández, Profesor del Instituto; Francisco Javier Camacho, Sacerdote; Magdalena Crespo, Maestra de la capital, y Elvira Baquero, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Isabel Pérez, Profesora de la Normal; Antonio Rodríguez, Sacerdote; Asunción Sáiz, Maestra de la capital, y Emilia Alvarez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Murcia.

**MAESTROS:** Presidente. — D. Manuel Maza, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Ignacio Martín, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Luis Antón, Profesor de la Normal; Félix Sánchez, Sacerdote; Angel Martín Muñoz, Maestro de la capital y Félix Martí, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Juan José Tortosa, Profesor de la Normal; Saturnino Fernández, Sacerdote; José Martínez, Maestro de la capital, y Gabino Rodríguez, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—Doña Primitiva López, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Ceferino Pérez, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Miguel Rivera, del Instituto; Juan Moreno, Sacerdote; Ana María Balauzat, Maestra de la capital, y Rosalía Sánchez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Matilde Díaz, de la Normal; Antonio Conejero, Sacerdote; Vicenta Belenguer, Maestra de la capital, y Eulalia Navarro, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Orense.

**MAESTROS:** Presidente. — D. Emilio Amor, Director de la Normal.

Suplente.—D. Antonio Gaité, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Ramón Alonso, del Instituto; Antonio González, Sacerdote; Basilio Carmona, Maestro de la capital, y Francisco E. González, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Vicente Martínez, de la Normal; José Otiden, Sacerdote; Felipe

Mosquera, Maestro de la capital, y Manuel Requejo, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Vicente Serrano, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Antonio Losada, del Instituto.

Vocales.—Doña María de la Cruz Pérez, de la Normal; Bernardo Carrascal, Sacerdote; Concepción Rocafull, Maestra de la capital, y Consuelo Hewella, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña María Anunciación de los Mozos, de la Normal; Manuel Baltar, Sacerdote; Purificación Novas, Maestra de la capital, y Celia González, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Oviedo.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Valentín Pastor, Director de la Normal.

Suplente.—D. Vicente García, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Marcelino Fernández, del Instituto; Arturo de Sandoval, Sacerdote; Tomás Pérez, Maestro de la capital, y Celestino García, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Daniel Álvarez, de la Normal; Ramiro Argüelles, Sacerdote; Adolfo Fernández, Maestro de la capital, y José María Prieto, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Pedro González, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Augusto Díez, del Instituto.

Vocales.—Doña Sira Amelia del Pozo, de la Normal; Vicente Suárez, Sacerdote; Josefa Burmendi, Maestra de la capital, y Julia Aguirre, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Virginia Álvarez, Maestra de la Normal; Alvaro Flores, Sacerdote; María Eced, Maestra de la capital, y Lorenza Pérez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Palencia.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Eloy Blanco, Profesor del Instituto.

Suplente.—Eloy Rico, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Apolinar Casado, Inspector de Primera enseñanza; Eusebio Cea, Sacerdote; Teófilo Calzado, Maestro de la capital, y Sidonio Pintado, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Eugenio Madrigal, Sacerdote; José Esteban, Maestro de la capital, y Eugenio Gómez, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Pedro Muñoz, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Eduardo García, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña Manuela Torralba, Profesora de la Normal; Matías Vielva, Sacer-

dote; Antonia Piera, Maestra de la capital, y Restituta Rey, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Leonor Menéndez, Maestra de la Normal; Mariano Bartolomé, Sacerdote; Lidia Santa Cruz, Maestra de la capital, y Julia Domingo, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Pontevedra.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Prudencio Landín, Director de la Normal.

Suplente.—D. Francisco Calvo, Director del Instituto.

Vocales.—D. Secundino Vilanova, Catedrático del Instituto; Jesús Vidal, Sacerdote; Apolinar Pastor, Maestro de la capital, y Antonio Magariños, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Salvador de Juan, Maestro de la Normal; Angel Meneiro, Sacerdote; Modesto Gay, Maestro de la capital, y Baldomero Carballo, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—D. Ramón Sobrino, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Daniel Fraga, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña María del Rosario Fondevila, Profesora de la Normal; Valentín Villanueva, Sacerdote; Luisa Tovar, Maestra de la capital, y Purificación Pazo, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Ernestina Otero, Maestra de la Normal; Leandro del Río, Sacerdote; Elisa Diz, Maestra de la capital; María Boente, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Salamanca.

**MAESTROS:** Presidente.—D. Mariano Reymundo, Director del Instituto.

Suplente.—D. Ruperto Galán, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Pedro López, Profesor de la Normal; D. José Astero, Sacerdote; Federico Calleja, Maestro de la capital, y Manuel Marín, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Juan Francisco Rodríguez, Profesor de la Normal; Juan Cajal, Sacerdote; Policarpo Martín, Maestro de la capital, y Jorge Moro, Maestro de la provincia.

**MAESTRAS:** Presidente.—Doña Juana Trujillo, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Cristóbal Riesco, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Antonio Boyer, Profesor del Instituto; Ramón Bravo, Sacerdote; Eladia Clement, Maestra de la capital, y Tomasa Pérez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Carmen Tapia, Profesora de la Normal; Jacinto Esteban, Sacerdote; Perfecta Combes, Maestra de la capital, e Irene Olhagaray, Maestra de la provincia.

**Provincia de Santander.**

MAESTROS: Presidente.—D. Víctor Vignolle, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Policarpo Mingote, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Tomás Roncojaro, Inspector de Primera enseñanza; Pedro Santiago, Sacerdote; Leoncio Suárez, Maestro de la capital, y Regino Saldaña, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Antonio Eiján, Inspector de Primera enseñanza; Germán de la Puente, Sacerdote; Antonio Arce, Maestro de la capital, y Juan Francisco Hernández, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Luis Bici, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Joaquín García, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña Margarita Comas, Profesora de la Normal; Fernando Guncharri, Sacerdote; Inocencia Fernández, Maestra de la capital, y Ambrosia Sampederro, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Emilia Merino, Profesora de la Normal; Emilio Marquina, Sacerdote; Hermenegilda Larrauri, Maestra de la capital, y Sergia Madins, Maestra de la provincia.

**Provincia de Segovia.**

MAESTROS: Presidente.—D. Damián Colomer, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Julio Juan Blanquer, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Francisco Ruvira, Profesor de la Normal; Juan Sastre, Sacerdote; Blas José Zambrano, Maestro de la provincia, e Ignacio Barba, Maestro de la provincia.

Suplentes.—Joaquín Orense, Profesor de la Normal; Eustasio Sanz, Maestro de la capital, y Mariano Martínez, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—Julián Santos, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Antonio Jaén, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña Fernanda Campos, Profesora de la Normal; Maximino Azpirueta, Sacerdote; Felipa Pérez, Maestra de la capital, y Dionisia Rodríguez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Concepción Alfaya, Profesora de la Normal; Joaquina Lagares, Maestra de la capital, y Juliana Sánchez, Maestra de la provincia.

**Provincia de Sevilla.**

MAESTROS: Presidente.—D. Manuel Jijo, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Julio Monzón, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Julián M. de la Cruz, Profesor de la Normal; Federico Roldán, Sacerdote; Laureano Talavera, Maestro de

la capital, y Manuel Asiau, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Eduardo Albors, Profesor de la Normal; Eloy Marañón, Sacerdote; José María del Campo, Maestro de la capital, y José María Infantes, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Eduardo Sánchez, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Casto Vilar, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña Dolores Arellano, Profesora de la Normal; Luis Martín, Sacerdote; Clotilde Mora, Maestra de la capital, y Purificación Molina, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Eduarda Cano, Profesora de la Normal; Francisco J. Laco, Sacerdote; Rafaela Serrano, Maestra de la capital, y Getrudis Núñez, Maestra de la provincia.

**Provincia de Soria.**

MAESTROS: Presidente.—D. Ildefonso Mais, Director del Instituto.

Suplente.—D. Pelayo Artigas, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Jesús Campos, Director de la Normal; Santiago Gómez, Sacerdote; Abdón Senén, Maestro de la capital, y Juan Santos, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Pedro Chico, Profesor de la Normal; Julián Garcés, Sacerdote; Félix Martínez, Maestro de la capital, y Elías Álvarez, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—Doña Concepción Sánchez, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Jerónimo Rubio, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Alfredo Gómez, Profesor del Instituto; Selipe Andrés, Sacerdote; Gregoria Garganta, Maestra de la capital, y Maximiliana Oroquieta, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Isabel Gutiérrez, Maestra de la Normal; Jenaro Dalda, Sacerdote; María Monserrat Canalejo, Maestra de la capital, y Sacunda Gracia, Maestra de la provincia.

**Provincia de Tarragona.**

MAESTROS: Presidente.—D. Miguel Sancho, Director de la Normal.

Suplente.—D. Juan Ras, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Luis del Arco, Profesor del Instituto; Ramón Sensada, Sacerdote; Pablo Delclós, Maestro de la capital, y Pablo Totasanz, Maestro de la provincia.

Suplentes.—Miguel Martí, Maestro de la Normal; Francisco Mercadé, Sacerdote; Salvador Paris, Maestro de la capital, y Antonio Bargalló, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—Doña Anto-

nieta Freixa, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Pedro A. Martínez, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Antonio Holguera, Profesor del Instituto; Sebastián Lacalle, Sacerdote; Teodosia M. Artero, Maestra de la capital, y Josefa Calaf, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Laura Miret, Maestra de la Normal; José Sanclemente, Sacerdote; Concepción Virgili, Maestra de la capital, y Encarnación Roda, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Teruel.

MAESTROS: Presidente.—D. Federico Gómez, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Teófilo López, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. David Santafé, Maestro de la Normal; Antonio Buj, Sacerdote; Juan Carrillo, Maestro de la capital, y Santiago Gamó, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Luis Doporto, Maestro de la Normal; Ramón Escuder, Sacerdote; Juan Fuste, Maestro de la capital, y Lorenzo Ferrer, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—Doña Clara Pérez, Directora de la Normal.

Suplente.—D. Juan Antonio Alfaro, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Enrique Selfa, Catedrático; Sebastián Monforte, Sacerdote; María Remedios Jiménez, Maestra de la capital, y Eusebia Guallart, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Genoveva del Pino, Maestra de la Normal; Ramiro Segura, Sacerdote; María Sopeclano, Maestra de la capital, y Encarnación Olivar, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Toledo.

MAESTROS: Presidente.—D. Modesto Marín, Director de la Normal.

Suplente.—D. Ventura Reyes, Profesor del Instituto.

Vocales.—D. Miguel Liso, Profesor del Instituto; Inocente Aznar, Sacerdote; Paulino José Rua, Maestro de la capital, y José María Calderón, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. José Martínez, Maestro de la Normal; Pedro Vázquez, Sacerdote; Eladio Molina, Maestro de la capital, y Félix Mora, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Tomás Rico, Profesor del Instituto.

Suplente.—D. Teodoro San Román, Profesor del Instituto.

Vocales.—Doña Josefa Failde, Maestra de la Normal; José María Barés, Sacerdote; María de los Dolores Martín, Maestra de la capital, y Carmen Ubeda, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Asunción González, Maestra de la Normal; Benito López, Sacerdote; Margarita Carrillo, Maestra de la capital, y María Natividad Arroyo, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Valencia.

MAESTROS: Presidente.—D. Celso Arévalo, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Manuel Martí, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Jaime Poch, Profesor de la Normal; Mariano Herrera, Canónigo; Enrique Gonzalbo, Maestro de la capital, y Valeriano Fornes, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Galo Recuero, Profesor de la Normal; Ramón Sancho, Presbítero; José A. Ortega, Maestro de la capital, y Alvaro Nácher, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Francisco Morote, Director del Instituto.

Suplente.—D. Antonio Suárez, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Angela Carnicer, Profesora de la Normal; Miguel Fenollera, Presbítero; Natividad Domínguez, Maestra de la capital, y Elisa Guill, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Josefa Carbonell, Profesora de la Normal; José Ramón de Oya, Presbítero; Micaela M. Minguillón; Maestra de la capital, y Angela Botella, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Valladolid.

MAESTROS: Presidente.—D. Federico García, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Narciso Alonso, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Federico Landrove, Profesor de la Normal; José Emilio Mateos, Sacerdote; Teódulo Ruiz, Maestro de la capital, y Clemente E. Montero, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Bernardo Taboada, Profesor de la Normal; Eloy Montero, Sacerdote; Ricardo Vivas, Maestro de la capital, y Francisco García, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Carlos Lacombe, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Andrés Beltrán, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Eloísa O. Felipe Alonso, Profesora de la Normal; Luis Alarcía, Sacerdote; Primitiva Medrano, Maestra de la capital, y Teresa Izquierdo, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Francisca Alvarez, Profesora de la Normal; Agustín Mostaza, Sacerdote; Mercedes Rodríguez, Maestra de la provincia, y Adelaida Caramazana, Maestra de la capital.

#### Provincia de Vizcaya.

MAESTROS: Presidente.—D. Luis

Adalid, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Saturnino Alpraiz, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. David Caramés, Inspector de Primera enseñanza; Resurrección M. de Azene, Presbítero; Manuel Tremé, Maestro de la capital, y Ruperto Medina, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Ramón Galbarriatu, Sacerdote; Victoriano Zabala, Maestro de la capital, y Homobono Domínguez, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Máximo Abunza, Director del Instituto.

Suplente.—D. Francisco Herrero, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Luisa Abad, Profesora de la Normal; Plácido Rubio, Sacerdote; Milagros Victoria, Maestra de la capital, y Marcela Gómez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Sandalia Elisa de la Casa, Profesora de la Normal; Gregorio Goenechea, Sacerdote; Angela Villafría, Maestra de la capital, y Marcela Gómez, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Zamora.

MAESTROS: Presidente.—D. Pedro Gazapo, Director del Instituto.

Suplente.—D. Hilarión Montero, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Marceliano Escudero, Director de la Normal; Eduardo Leal, Canónigo; Alfonso Vicente Martínez, Maestro de la capital, y Adrián Ramos, Maestro de la provincia.

Suplentes.—D. Rafael Asensio, Profesor de la Normal; Manuel Boizas, Sacerdote; Hilario Gallardo, Maestro de la capital, y Antonio Mamparo, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—D. Gabriel Hortal, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Rafael Gras, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Consuelo Pinillas, Profesora de la Normal; Bartolomé Chillón, Canónigo; María del Carmen Navas, Maestra de la capital, y María Pérez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Herminia Rodríguez, Profesora de la Normal; Agustín Jambriña, Sacerdote; Amalia Rodríguez, Maestra de la capital, y María Teresa Borrego, Maestra de la provincia.

#### Provincia de Zaragoza.

MAESTROS: Presidente.—D. José López, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Adoración Ruiz, Catedrático del Instituto.

Vocales.—D. Ricardo Mancho, Profesor de la Normal; Vicente de la Fuente, Sacerdote; Guillermo Fratas, Maestro de

la capital, y Sebastián García, Maestro de de la provincia.

Suplentes.—Germán Marco, Profesor de la Normal; José María Eragante, Sacerdote; Manuel Cortés, Maestro de la capital, y Mariano Catalán, Maestro de la provincia.

MAESTRAS: Presidente.—Juan Fernández, Catedrático del Instituto.

Suplente.—D. Vicente García de Diego, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Doña Pilar Charorrín, Profesora de la Normal; Juan Briz, Sacerdote; Eulogia Lafuente, Maestra de la capital, y Elvira Martínez, Maestra de la provincia.

Suplentes.—Doña Juana Pascual Muro, Profesora de la Normal; Luis Colomino, Sacerdote; Patrocino Ojuel, Maestra de la capital, y Felisa Rubio, Maestra de la provincia.

Es asimismo voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) se tenga en cuenta que, con arreglo al artículo 13 del Estatuto general del Magisterio, las reclamaciones y recusaciones deben ser posteriores al nombramiento, por lo que se dejan sin curso las presentadas.

Considerando que la petición del Claustro del Instituto de Badajoz se opone al artículo 9.º de dicho Estatuto, que establece qué Vocal ha de ejercer la presidencia de los Tribunales, por lo que se desestima, sin perjuicio de tenerla en cuenta a los efectos procedentes cuando se dicte una disposición de carácter general.

Madrid, 26 de febrero de 1918.—Rodés.

(Gaceta 10 marzo).



## NOMBRAMIENTOS

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

*Relación de los nombramientos expedidos con esta fecha, en virtud de las oposiciones a Escuelas nacionales de Primera enseñanza en turno libre de Maestros de este Distrito universitario, últimamente celebradas en esta Universidad, con la dotación anual de 1.000 pesetas.*

D. José González, para una Sección graduada de Villacarrillo (Jaén); Manuel Andrés Martínez, para la de Cuevas del Campo, anejo de Zújar (Granada); José Fernández, para la de Cútar (Málaga); Juan José García, para la Auxiliaria de Teba (Málaga); Francisco Molina, para la de Igualaja (Málaga); Ramón Rodríguez, para la de Tiza, anejo de Lobras (Granada); Ernesto Garrido, para la de Chilluevar, anejo de Iruela (Jaén); Antonio Yáñez, para la de Salares (Málaga); Fran-

cisco Cano, para la de Serrato, anejo de Ronda (Málaga); José Casares, para la de Nieves, anejo de Cástaras (Granada), y Francisco Soto, para la de Cartagima (Málaga).

Lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 68 de la vigente ley electoral.

Granada, 23 de febrero de 1918.—El Rector, *Federico Gutiérrez*.

\* \*  
\*

*Relación de los nombramientos expedidos con esta fecha por este Rectorado, en virtud de las oposiciones a Escuelas nacionales de Primera enseñanza en turno libre de Maestras de este Distrito universitario, últimamente celebradas en esta Universidad, con el haber anual de 1.000 pesetas.*

Doña María Ubalde, aspirante número 1, para una Sección de la graduada de Noalejo (Jaén); Laura Molina, ídem número 2, para la Escuela de Guainos, anejo de Adra (Almería); Francisca Sánchez, ídem número 3, para la de El Burgo (Málaga); Magdalena Sánchez, ídem número 4, para la de Villardompardo (Jaén); Carmen García, ídem número 5, para la de Benalauria (Málaga); Guadalupe Juárez, ídem número 6, para la de Nieves, anejo de Cástaras (Granada); María de Jesús López, ídem número 7, para la de Santo Tomé (Jaén), y Dolores Sánchez, ídem número 8, para la de Liejar (Almería).

Doña Encarnación Guerrero, ídem número 9, para una Sección de la graduada de Campillos (Málaga); Araceli Esteban Quesada, ídem número 10, para la de Alcudia (Almería); Carmen Díaz, ídem número 11, para la de Savalonga (Málaga); Soledad Abellán, ídem número 12, para la de Huebro, anejo de Níjar (Almería); Cándida Ramírez, ídem id. número 13, para la de Serrato, anejo de Ronda (Málaga); María Felisa Revéllez, ídem número 14, para la de Benitagla (Almería).

Lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 68 de la ley Electoral vigente.

Granada, 23 de febrero de 1918.—El Rector, *Federico Gutiérrez*.

(Gaceta 9 marzo).

sar la carrera de Maestra, a doña Eladía Nadal Palmer.

—Se declara sustituida, a doña María Escolá Minquillo, Maestra de Pobla de Montornés (Tarragona).

—Se desestiman instancias: de varios opositores, turno libre, del Rectorado de Oviedo, que piden agregación de plazas; de D. Gerardo Mateo y Vázquez, Maestro de Buján (Coruña), que solicita la excedencia; de doña María de los Angeles Castañeda, que pide reconocimiento de servicios; de la Junta local de Primera enseñanza de Arbejal (Palencia), en solicitud de que se provea en Maestro la Escuela de la localidad; de D. José Esparis Vázquez, recurriendo contra acuerdo de la Sección administrativa de Coruña; de doña Consuelo Sanz, que pide derecho al reingreso en Escuelas del Rectorado Central; de las Autoridades y vecinos de Villagordo del Júcar (Albacete), que piden se nombre en propiedad para la Escuela de niñas a doña Camila López Ruiz; de doña Estelvina Luis y doña Carolina Peiró, que solicitan diferencias de sueldo; de doña Matilde Sánchez Picaza, que pide reconocimiento de servicios.

—Se estiman servicios interinos prestados por D. Manuel Díaz de Losada y Esteban.

—Declarando que D. José González Vila, Maestro que fué de La Lama (Pontevedra), podrá reingresar en el Magisterio, una vez extinguida la pena que le fué impuesta, pero en distinta Escuela que la que sirvió.

—Se reconoce derecho a D. Juan Mateo Sanz, a solicitar la primera vacante que ocurra de las Escuelas de Baena (Córdoba).

—Se conceden tres meses de licencia a D. Francisco Mira Clari, Maestro de Mañón (Coruña).

—Se declara excedente a doña Cecilia Aparicio Lafuente, Maestra de Huerta del Rey (Burgos).

—Se desestima recurso interpuesto por D. Manuel M. Lizárraga contra negativa a concederle las Escuelas que por reingreso solicitaba.

—Se reconoce derecho a percibir sus haberes como Maestra en propiedad de Lagüilles (Badajoz), a doña Dolores Caraballo.

## Sección de Noticias

### DEL MINISTERIO

*Primera enseñanza.*—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio, a doña Enriqueta Sanlloriente y a doña Aurea Villas Rosas, y para cur-

Los anuncios en «El Magisterio Español» se cobran desde 1.º de enero a razón de 0,50 pesetas línea del cuerpo 8, y de 14 cíceros, sin reducción ni descuento alguno.

## Crónica General

*Sábado 9.*—El Rey ha consultado con los Sres. Dato, La Cierva, Conde de Romanones, Maura, Alba y Cambó a quien se le avisó a Barcelona y ha llegado esta mañana. Después de estas conferencias S. M. volvió a llamar al Sr. García Prieto encargándole que gestione que el Gobierno actual se presente a las Cortes como actualmente está constituido, y, al efecto, el Sr. García Prieto ha empezado a celebrar conferencias. Desde luego, el Gobierno que se constituya será conservando el Sr. La Cierva la cartera de Guerra.—Las elecciones de Senadores no se suspenderán como se ha dicho, celebrándose mañana.—Han sido ya designados los Magistrados del Tribunal Supremo que han de dictaminar acerca de las actas protestadas en las últimas elecciones.

*Extranjero.*—Alemania ha dirigido un ultimatum al Gobierno de Dinamarca exigiendo la inmediata libertad de 43 tripulantes que iban a bordo de un vapor y que fueron internados.—Los aliados han firmado con el Japón un convenio relativo a la intervención de Siberia.—Un nuevo bombardeo aéreo realizado por los alemanes en Inglaterra ha causado muerte a 11 personas y heridas a 46.

*Todos los opositores y opositoras deben adquirir el nuevo «Manual del Maestro» si quieren saber todo cuanto les interesa respecto a las oposiciones, recusaciones, ejercicios, etc., etc. 2,50 pesetas en todas las buenas librerías.*

## Correspondencia Particular

Irún. M. del R. E. Puede examinarse y pedir luego el título.

Ventosa de Pisuegra. F. R. G. Puede mandar la libranza y abonaremos lo que nos mande donde diga.

Barcelona. S. B. C. Muy agradecido.

Picena. B. O. No pueden contarse como interinos.

Madrid. A. G. No es posible trasladar ese expediente de oposiciones.

Dos Hermanas. N. C. A. Reciba nuestro sentido pésame.

Darro. A. A. Esperamos cumpla lo que promete.

Reolid. S. R. Remitido Catálogo y libro.

Palencia. S. P. Se publicarán.

Campo-Nubla. C. T. Espirado el plazo para reclamaciones, acuda a la Sección por si puede salvar la omisión.

Berninches. A. G. Solicítelo de la Dirección general por conducto de la Sección y acompañando certificación facultativa. No hay señalada fecha fija.

Puertollano. T. M. Obrando como usted dice no puede reingresar. El único procedimiento para conservar derechos es el que le decíamos anteriormente.

Valero de la Sierra. J. B. Están a estudio de la Comisión.

El Frago. I. L. Está a informe de la Comisión del Escalafón.

Poo. F. M. Entró el 3 de octubre y está en estudio.

Villanueva del Arzobispo. T. R. Diga la Sección que tramitó el expediente y la fecha. A la vez tenga la bondad de repetir el asunto de que se trata.

Guadilla de Villamar. M. M. Puede usted hacer oposiciones a plazas de Normales y a Inspecciones. Puede ver la obra de D. Anselmo González, cuyo precio es de 2,50 pesetas.

Peguerinos. J. E. Si usted venía percibiendo esa gratificación con arreglo a 1.100 debe reclamar.

Cardeña Jimeno. M. H. Debe recibir los haberes de agosto del Habilitado que tiene ahora. Lo corriente es que gire descontando los gastos de giro.

Teruel. A. F. No puede saberse la fecha. Creemos que no tardarán.

Sobras. E. R. Si no ha reclamado a tiempo, es ya tarde para conseguirlo.

Villar de Plasencia. S. N. Lo tendremos presente; lo sabrán en la Sección, pues aquí se desconocen esos detalles.

San Esteban de Litera. L. R. Nos dicen que tardó en remitirse el expediente: toda la culpa no es de la Dirección.

Cabra de Mora. J. B. En asuntos electorales no tenemos autoridad alguna; ese día no es fiesta nacional; gracias por el aviso.

Tolosa. R. C. Ese periódico suspendió su publicación hace algún tiempo.

Aleje. J. M. G. Ese asunto es regional y debe ser tratado en esos periódicos.

Matute. C. de A. Conformes y muy conformes: con ese sueldo la vida es imposible.

X. ¿Qué quiere que contestemos si ni fecha ni firma tiene la carta por distracción sin duda?

## OPOSITORES

Adquirid *Ejercicios y problemas razonados de Aritmética y Geometría*, por Fátas-Nuviala. 3,50 pesetas en las librerías.

6-5